

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.

SALA CIVIL

AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA NO. 017

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 4 de agosto de 2023, a la hora de las 10:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados Manuel Alfonso Zamudio Mora e Iván Darío Zuluaga Cardona, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Civiles:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	005-1997-14302-07 Aclaración Sentencia Proceso Ejecutivo Incidente de Regulación de Perjuicios	Andrés Felipe Ramírez Fonseca	Hernando de Jesús Velásquez Montoya y otro	

La suscrita Magistrada Ponente **CITA** al H. Magistrado Manuel Alfonso Zamudio Mora a Sala Dual con el objeto de discutir el siguiente proyecto:

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	COMENTARIO
1	Acción de tutela Primera Instancia 000-2023-01659-	Aydee Lozano Cerón	Alcaldía Municipal de la Calera y Juzgado 44 Civil del Circuito	RESUELVE IMPEDIMENTO	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

(firma electrónica)

STELLA MARÍA AYAZO PERNETH

Magistrada